

LAS FRONTERAS DE LA PROTECCIÓN  
SOCIAL: PERCEPCIONES DE LA POBLACIÓN  
SOBRE LAS PRESENTES OPCIONES Y POSIBLES  
ALTERNATIVAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN

Departamento de Sociología y Comunicación  
Universidad de Salamanca



# ÍNDICE

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

METODOLOGÍA

- Cuantitativa
- Cualitativa

RECURSOS HUMANOS

CRONOGRAMA

PRESUPUESTO

BIBLIOGRAFÍA

## **PRESENTACIÓN DEL PROYECTO**

Aunque la protección social cubre un campo mucho más amplio, tres pilares fundamentales de la misma han sido, son y serán las pensiones, el seguro de desempleo y la protección de la infancia. Aparte de constituir sus grandes capítulos económicos (aun cuando el tercero, indisoluble de la escolarización, quede en gran medida fuera de su ámbito institucional), tienen en común afectar a personas que se incorporan, se retiran o entran y salen de la actividad económica. Está claro que a los 6 años no se debe trabajar y a los 26 sí, pero no está tan claro a qué edad se puede efectuar la transición, como lo muestra claramente la diversidad de disposiciones legales en el mundo e incluso en los países industrializados. Está claro, asimismo, que a los 50 años se debe trabajar y a los 90 no (como no sea por puro vicio), pero tampoco está claro a qué edad se debe acceder a la jubilación, como lo muestran igualmente la multiplicidad de normas no ya sólo entre países, sino entre las distintas profesiones, actividades y empresas en un mismo país, y la laxitud con que se diferencian jubilaciones, jubilaciones anticipadas y prejubilaciones. Está claro que las personas que pierden su empleo (y las familias dependen de ellos, en su caso) tienen derecho a medidas de sostenimiento de sus ingresos, pero no está claro el papel que éstas pueden llegar a tener sobre el mercado de trabajo.

### **El abandono de la actividad económica**

Las pensiones se han expandido, inevitablemente, como resultado de la prolongación de la esperanza de vida, pero también por un conjunto de políticas en el mercado de trabajo cuyo efecto ha sido el de expulsar a una proporción importante de la mano de obra capaz. Se habla de "discriminación por edad" (Guillemard 1993) como la forma más sencilla de referirse a la ruptura del vínculo

tradicional que unía el paso a la inactividad laboral con el ciclo biológico y el deterioro físico. En la actualidad, los trabajadores maduros, independientemente de sus capacidades para la producción, son considerados como empleados de menor valía, con lo que han quedado muy lejos los tiempos en los que eran valorados por la empresa (Graebner 1980) en función a la experiencia y el conocimiento acumulados a lo largo de su vida.

Es el caso, por ejemplo, del uso y abuso de las prejubilaciones para hacer frente a las reconversiones industriales y reducciones de plantilla, de las políticas de desempleo que condicionan la recepción de las prestaciones a la inactividad total y de los privilegios corporativos de algunos grupos. Sucede que una parte importante de la población mayor de cincuenta años está, queriéndolo o no, fuera del mercado de trabajo, en lo que se ha calificado de una nueva *tercera edad*; al mismo tiempo otra parte se resiste a la jubilación a la edad legalmente prevista (los profesores universitarios somos un ejemplo sonado, pero no el único); en contraste, trabajadores que han perdido en parte las condiciones para desempeñar su tarea no encuentran la forma de dedicarse a otra sin abandonar el empleo o incluso el mercado de trabajo.

Esta falta de unidad en las actitudes de los trabajadores respecto a la jubilación se encuentra a la hora de analizar los propios efectos de la jubilación. La pérdida de identidad de las personas que abandonan su puesto de trabajo constituye una de las secuelas más aludidas, sobre todo cuando se trata de varones mayores que mantienen el trabajo como una referencia en su vida personal y social. Es en este sentido en que Zubero (et.al. 2002) habla de crisis, desestabilización y pérdida de autoestima para todos los sujetos afectados.

Otros autores, sin embargo, aluden de manera más optimista al cambio generado por la jubilación. Al hilo de la "modernización reflexiva", Phillipson (1998) señala el abandono de las rigideces del ciclo de vida tradicional y la construcción

de una nueva identidad, apoyada en la flexibilidad y la elección personal. De igual forma, Bazo (1992) anuncia la llegada de una nueva vejez en personas de toda condición social que no se autodefinen como viejas, y que perciben este tiempo no como un cambio drástico, sino como una continuidad en la que siguen realizando la mayor parte de las actividades que realizaban hasta entonces.

Cuestiones como el envejecimiento de la población, la obligatoriedad de las jubilaciones y la extensión de las prejubilaciones parecen generar desconfianza sobre la viabilidad del sistema en el futuro. Pese a que los avances iniciados en los años setenta en España no han permitido pautas de gasto y de atención social homologables a los países europeos (Castells, M. y Pérez, L.; 1992) Pérez-Díaz, V. (et. al. 1997) está convencido de la necesidad de una reforma que garantice el mantenimiento del sistema, aunque, por otro lado, la mayoría de las encuestas públicas reiteran el apoyo a las pensiones públicas como uno de los programas que gozan de mayor legitimidad en Europa (Ferrera, M. 1993; Svallfors, S. y Taylor – Gooby, P. 1999; Del Pino, E. 2004).

Los objetivos con los que se institucionalizó la jubilación como un instrumento de utilidad socioeconómica pretendían reducir el desempleo, conseguir una fuerza de trabajo menos reivindicativa (Graebner, W. (1980), y, quizá también, poder distinguir una reserva de mano de obra que cubriera las necesidades cíclicas del sistema económico (Phillipson 1982). En la actualidad, sin embargo, no sólo no se ha conseguido reducir el desempleo, al no cubrir con mano de obra joven los puestos de trabajo abandonados por los mayores, sino que, además, el sistema ha de afrontar un incremento en los costes de la Seguridad Social y un importante desequilibrio generacional en el mercado de trabajo. Consecuencias que determinan la intención política de alargar el periodo laboral en vez de recortarlo (Bazo 2002).

La combinación de la prolongación de la vida y de la vida útil, con plena autosuficiencia, con el acortamiento de la vida laboral plantea no solamente, como suele saltar de forma periódica a los medios, un problema de viabilidad económica sino también —y lo que quizá sea más importante— un problema de integración social, de identidad y de autoestima que, en la vida social, dependen ante todo de nuestra relación con los demás, de nuestro valor para los demás, y éstos se articulan fundamentalmente, guste o no, en torno al trabajo. En definitiva, los límites etarios que se establecieron en una época en la que el ciclo de vida era más corto, la vejez más temprana y sus condiciones más duras, se ven puestos en cuestión; el truismo de que es mejor jubilarse antes que después, aun cuando pueda ser cierto para muchas personas y para muchos grupos ocupacionales, no lo es necesariamente para otros; lo que nació como protección social frente a los rigores de la ancianidad, una ancianidad a la que muchos ni siquiera llegaban, va cobrando visos de exclusión o relegación; lo que se presumía como algo anhelado, la puerta del *jubileo*, aparece cada vez más y para más gente, debido al contraste entre las fuerzas que se conservan y las oportunidades que se desvanecen, como una salida forzada, es decir, como una expulsión prematura de la corriente principal de la vida.

La presunta claridad de la transición de la vida que con tanta alegría se situaba en los 60 o los 65 años deja ahora lugar, al menos, a dos zonas grises que podríamos denominar, respectivamente, la *madurez*, entendiendo por tal ese periodo de la vida en el que, manteniéndose prácticamente intactas las capacidades personales (en todo caso, menos distintas por la edad en cada persona que entre las personas de una misma edad cualquiera), perder pie momentáneamente en el mercado de trabajo significa con toda probabilidad no volver a ponerlo en él, un periodo en el que puede entrar cualquiera que pierda su empleo en torno a los 50 años; y la nueva *tercera edad* (la vieja, ahora pospuesta, sería ya la *cuarta*), a partir de la jubilación (sea ordinaria, anticipada o pre-, voluntaria o forzosa), caracterizada por la combinación de la autonomía individual

en los aspectos físico y mental, debida a los avances de la salud pública y personal, con la falta de cualquier función social debido a la separación del trabajo remunerado y a escisión funcional y espacial de la familia extensa en pequeños núcleos aislados, lo que se puede traducirse en una enorme disponibilidad de tiempo más vacío que libre y deriva en políticas centradas en la gestión del ocio.

Esta multiplicidad de los grises (nunca mejor dicho), tan distinta de la presunta claridad en blanco y negro que debería separar el trabajo del jubileo, obliga no sólo a discutir y rediscutir la edad de la jubilación, sino también y sobre todo sus modalidades: voluntariedad, vinculación a las condiciones personales, progresividad, opción de abandonar ciertas tareas o funciones sin tener que abandonar el empleo, integración de los mayores en trabajos y actividades sociales y comunitarios, etc.

### **La transición de la escuela a la vida activa**

Aunque todavía puedan encontrarse restos de explotación infantil o de incorporación prematura al trabajo que dan lugar a la intervención de dispositivos propiamente protectores (inspectores, tribunales, instituciones de acogida...), el hecho de que éstas hayan sido prácticamente erradicadas en las sociedades avanzadas hace que se desplacen del horizonte de la protección propiamente dicha, y de las instituciones y administraciones encargadas de la misma, al de la educación. Millones de niños y adolescentes están hoy excluidos, o *protegidos*, de los rigores del trabajo porque están formalmente escolarizados, aunque el aprovechamiento que se hace de la escuela sea sólo relativo. El informe EDIS del año 2000 señala que en la Comunidad de Madrid, el 9 % de jóvenes de 14 y 15 años está desescolarizado o es absentista habitual y el 6 % de jóvenes de 15, 16 y 17 años está fuera del sistema. Sin contar los que se encuentran entre las cifras del fracaso escolar.

Una concepción cada vez más ambiciosa de la protección, junto con una dinámica expansiva de la institución escolar, ha llevado a que la ley sólo permita la incorporación al trabajo a partir de los 16 años y la cultura a partir de algunos más. Nadie puede abandonar la escuela antes y muy poca gente la abandona al llegar a esa edad, por la sencilla razón de que supondría incorporarse al trabajo con la cualificación mínima, o *bajo mínimos*, lo que, en un contexto de déficit de puestos de trabajo, es tanto como decir sin cualificación alguna. La dinámica del mercado laboral facilita que los grupos sociales con dificultades para acceder a un empleo tengan una alta probabilidad de terminar trabajando en sectores de economía sumergida y/o en trabajos precarios (Fernández Enguita, 1990; Agulló, 1997), además, y según cifras del INE nº 6/2001, la tardanza media en encontrar empleo está muy relacionada con el nivel de formación alcanzado, de forma que las personas que terminan su formación en el nivel de enseñanza primaria tardan casi el doble de tiempo en obtener un empleo significativo que los que finalizan la enseñanza superior.

Pero lo que está bien, o en el peor de los casos resulta aceptable, para la mayoría – no se trata de hablar de las mejoras que ha producido la escolarización obligatoria ampliamente analizadas (Feito 1990, Carabaña 99)- no tiene por qué hacerlo necesariamente para todos y cada uno. Hay tres tipos de alumnos, al menos, para quienes esto es más que dudoso: los inmigrantes de la llamada generación *primera y media*, los gitanos de las comunidades más tradicionales y el más nebuloso, definido no tanto ante como en y por efecto de la institución escolar, de los *objetores escolares*.

Inmigrantes de la generación primera y media son aquellos que ni han nacido en España (la segunda generación) ni han llegado a ella como adultos (la primera), sino que lo han hecho como niños o adolescentes, pero el problema es más preciso todavía: se trata de aquellos adolescentes que llegan a España a una



edad en la que *tienen que* estar escolarizados, mientras que en su país *deberían* y en ambos *tendrían que* estar trabajando. Si hasta el momento la "invisibilidad" de los jóvenes inmigrantes (Cachón, 2003) era la situación más frecuente -invisibilidad marcada por la asociación entre inmigración y trabajo (varones adultos) frente a la asociación de inmigración y escuela que implica una renovación de los pactos sociales y los derechos de los nuevos ciudadanos, por lo reciente del fenómeno migratorio en España y por las, hasta ahora, moderadas cifras de alumnado inmigrante matriculado en Estudios Secundarios en España-, parece que ha llegado el momento de iniciar un análisis al respecto. Tampoco es el caso de todos los inmigrantes del grupo de edad, pero sí de los que, siendo parte del mismo, proceden de sociedades más tradicionales, del sector campesino y artesanal, etc. Retenerlos a la fuerza en la escuela y sólo en la escuela, tanto más cuando las diferencias de lingüísticas y culturales casi les aseguran una experiencia de *fracaso*, puede ser la respuesta igualitaria, pero también podría no ser otra cosa que la respuesta burocrática, sorda a sus riesgos, sus posibilidades y sus anhelos reales.

Una situación parecida se da entre algunos grupos gitanos tradicionales, y, aunque no debe confundirse a estos grupos con el conjunto de la etnia gitana (buena parte de la cual está ya regularmente incorporada a la escolarización obligatoria y empiezan a menudear entre ella las trayectorias de éxito), estos grupos, por un lado, nunca han llegado a reducirse a la insignificancia, y, por otro, se renuevan y amplían con la llegada de nuevos colectivos gitanos procedentes de los países de Europa oriental. En la medida en que la escuela no genera suficientes expectativas de cambio (Fernández Enguita, 1999) y en la medida en que éstos grupos se mantienen apegados a una forma de vida económica que se desenvuelve entre la economía de subsistencia (en el sentido estricto del término, es decir, la economía autosuficiente o de *autoconsumo*) y el trabajo en grupos familiares en actividades muy determinadas que lo permiten y hasta lo exigen (labores agrícolas de temporada, pequeño comercio ambulante, actividades más o

menos artísticas, ciertos trabajos artesanos...), generalmente asociadas a la movilidad, amén de otras peculiaridades culturales que la dificultan (el reparto del territorio y las rencillas entre clanes, el fuerte contenido patriarcal de su cultura, etc.), su incorporación continuada y prolongada a la institución escolar siempre es más que problemática, lo que se traduce implacablemente en absentismo, abandono y, en consecuencia, salida de la institución sin nada que pueda considerarse un corpus completo de capacidades, conocimientos y demás, puesto que la escuela sólo aspira a garantizar cierta compleción a quienes se pliegan a sus ritmos, sus plazos y su agenda en general. Puestos constantemente en la disyuntiva de aceptar las exigencias absorbentes de la escuela y encajarlas con las demandas de su vida y su actividad económica familiar, pronto empiezan a compaginarlas mal y de mala gana y tarde o temprano terminan por abandonar la escuela por la familia, sea para trabajar, para comprometerse o casarse o simplemente para poder participar en su intensa vida comunitaria.

Los objetores, en fin, se definen no tanto por una especial relación estructural de su grupo o su medio con la escuela como por una difícil relación personal. Por un motivo u otro, cierta proporción de alumnos no puede ni quiere soportar la institución ya antes del término de la escolaridad obligatoria; tal vez fuera evitable, tal vez pudiera haber sido de otro modo, pero una vez que es así es puede ser ya irreversible. No nos referimos aquí a los *objetores* con la misma laxitud con la que muchos profesores, especialmente en la enseñanza secundaria, califican ampliamente a todos los alumnos que no son su réplica, no responden a sus expectativas sobre el alumno ideal o no se adaptan a su peculiar visión personal de lo que deben ser la enseñanza y el aprendizaje. Nos limitamos a admitir que hasta el mejor de los sistemas escolares, con los mejores centros y los mejores profesionales, no dejaría seguramente de producir, o de no poder transformar, a una pequeña proporción de alumnos en abierto enfrentamiento con la institución. Fuera de las patologías todavía mucho más minoritarias que puedan existir, el problema de la mayoría de estos alumnos llega a consistir sencillamente

(cualesquiera que sean las causas) en que la institución no les ofrece una imagen de sí que merezca la permanencia en ella, que sabiéndolo o sin saberlo destruye su dignidad, que ya no creen poder encontrar en ella nada que les sea útil ni pueda serlo a través suyo para los demás. Si la escuela puede generar dos tipos de identificaciones para el alumno: la *expresiva*, la que se refiere al grado de semejanza respecto a los valores, hábitos y conductas escolares, y la *instrumental*, la que tiene que ver con el grado de utilidad que representa la escuela para el alumno (Fernández Enguita 1989), los "objeto-res escolares" no lograrían identificarse con ninguna de estas dos posibilidades.

En contrapartida, el trabajo aparece como la clave de la transición a la vida adulta (en contra de la infantilidad que presume y la infantilización que produce la escuela), a la independencia personal (en contra de la dependencia institucional y familiar), a la autoestima (en contra de la constante descalificación explícita e implícita, por la autoridad, por los iguales y en el propio medio que acarrea el fracaso escolar) (Willis 1988).

Los alumnos de estos grupos necesitan trabajar, aunque al mismo tiempo también necesiten o puedan beneficiarse de múltiples aspectos de la escolarización. Con independencia de una discusión más concreta sobre las circunstancias particulares de estos agregados o de otros, debería estar fuera de discusión que el tratamiento igual de situaciones desiguales produce resultados desiguales, así como que la ampliación de la escolaridad obligatoria tiene que producir por el camino casos de inadaptación y/o rechazo. La cuestión, entonces, es si la política educativa debe debatirse sólo entre qué tipo de café para todos, con qué proporción de café y de leche (de obligatoriedad y no obligatoriedad) para todos, o si podría incorporar cierto margen de tolerancia para quienes se sitúan precisamente en los márgenes. Hasta ahora ha venido haciendo siempre lo primero, aunque ofreciendo más de lo mismo a sabiendas de que algunos no lo soportarían; pero es el momento, si no lo era ya antes, de plantearse aquí también el posible

lugar de los grises ente el blanco y el negro. Concretamente, la posibilidad de, junto a la escolarización a tiempo completo (y la imposibilidad, o casi, de trabajar) y el trabajo a tiempo completo (y la imposibilidad, o casi, de estudiar), combinar ambos a tiempo parcial. Los adolescentes de catorce años podrían, por ejemplo ser autorizados, a solicitud de sus padres o tutores y con el informe favorable de sus educadores, a trabajar en (sus) negocios familiares o en empresas homologadas, siempre a tiempo parcial y en condiciones adecuadas, y escolarizados en programas especiales compatibles con esa condición especial pero enfocados a los mismos objetivos generales o profesionales que los programas ordinarios.

### **La intermitencia en la vida activa**

El seguro de desempleo nació como defensa ante una eventualidad improbable, como casi todos los seguros. Desde entonces arrastra consigo la contradicción de ser a la vez un seguro y un derecho. Como derecho, debe poder ser disfrutado por todos por igual y, muy en especial, evitar cualesquiera inequidades ligadas a las desigualdades que la sociedad, en mayor o menor medida y con más o menos eficacia, rechaza o dice rechazar: etarias, sexuales, étnicas y educacionales, ante todo, que en parte son precisamente las que aumentan el riesgo de desempleo. Como seguro, en cambio, podría estar sometido a una serie de cualificaciones según los niveles de riesgo presentados por cada individuo, como lo están, por ejemplo, los seguros de vida (que exigen primas más altas a quienes practican actividades peligrosas), los de incendio (que hacen lo propio con los que manejan explosivos o sustancias inflamables) o los de accidentes para los automovilistas (que discriminan entre éstos según su edad, experiencia, historial, vehículo, etc.). Como mezcla de derecho y seguro podría ser independiente de los factores de riesgo que no dependen del individuo (de sus derechos) pero dependiente de los que sí lo hacen (de sus responsabilidades). Desgraciadamente, el peso relativo de las opciones personales y los factores

ajenos a la propia voluntad es muy difícil de determinar, y la realidad, más que investigada, suele ser negociada por los actores colectivos en presencia, lo cual puede traer como resultado lo mismo la cobertura de actitudes irresponsables que el desamparo de situaciones desafortunadas.

En cualquier caso, la masividad y cronicidad del desempleo desde la *crisis del petróleo* a hoy (acumulada a la expansión de la escolaridad y el adelanto de la jubilación), ha traído consigo el inevitable cuestionamiento de un sistema heredado del pasado. Factores diversos, en particular la innovación tecnológica y la globalización económica, provocan elevadas tasas de sustitución de trabajo por maquinaria, de productos nacionales por importados y de mano de obra autóctona por inmigrada, con el consiguiente aumento o persistencia del desempleo. La innovación tecnológica, además, provoca que este desempleo no se distribuya aleatoriamente entre toda la población sino que se concentre de manera especial en los grupos menos capaces de (re)adaptación, como los trabajadores mayores y/o menos cualificados (o, en momentos de recesión, los jóvenes). Este desempleo recae sobre una sociedad en la que las comunidades locales son redes de relaciones más impersonales y las familias han visto reducido su tamaño y aumentada su dispersión geográfica, lo que les hace perder fuerza como *colchones* protectores, aunque su papel no deba en ningún caso ser subestimado. La consecuencia de ello es que los individuos, desprovistos o mal provistos de otras redes informales de solidaridad, dependen más perentoriamente de los dispositivos públicos de protección, tales como el seguro de desempleo o las rentas y otras ayudas asistenciales. Sin embargo, y al mismo tiempo, la despersonalización de las relaciones intracomunitarias, quizá unida a una retórica unilateral de los derechos (sin equilibrio con las correspondientes responsabilidades), estimula también el recurso fácil a la demanda de prestaciones por desempleo y dificulta el control de la autenticidad de las situaciones de necesidad, con lo que en el plano *micro* queda bajo sospecha y en el plano *macro* se ve cuestionada su sostenibilidad económica, a la vez que se pone en duda su justicia.

En este sentido algunas investigaciones apuntan la necesidad de iniciar cambios en los actuales sistemas de protección social. Valerenbergue, P, (2001) señala la rigidez de un sistema excesivamente apoyado en trayectorias laborales estables y sostenidas que no pueden proteger unas nuevas trayectorias marcadas por la discontinuidad, la irregularidad y la inestabilidad de buena parte de los actuales trabajadores (autónomos, parados intermitente, trabajadores a tiempo parcial). L'Horty Y. (2004) habla de las medidas de estímulo al empleo como complemento a las prestaciones sociales proponiendo; exigir disposición hacia el trabajo, retirada parcial o total de la prestación en caso de rechazar trabajo, incentivos económicos temporales para la compatibilización de ingresos salariales con prestación, compensaciones indefinidas al empleo de bajos salarios.

Se trataría de buscar un mejor equilibrio entre, por un lado, el porcentaje de pasividad (en el sentido de prestaciones) utilizado en las políticas de empleo, con las consiguientes desventajas asociadas a estas políticas- fundamentalmente la llamada "trampa de la pobreza", y en grado de actividad en estas políticas. Actividad basada en la empleabilidad, la creación de puestos de trabajo y la búsqueda de equilibrio entre la oferta y la demanda de trabajo ( Alujas 2002) que también ha sido criticada por culpabilizar al desempleado, individualizando el problema del desempleo (Montalbá Ocaña 2004), por fragmentar al colectivo y desvincular al desempleado de la clase social de pertenencia (Mauger 2001) y por romper las solidaridades intra categoriales y los modos de organización de los trabajadores (Castel, 2001)

En esta tesitura entre la conciencia de la gravedad del problema del desempleo y la sospecha del recurso fácil a los subsidios, se han formulado distintas propuestas parcial o enteramente alternativas al subsidio de paro tal como hoy se conoce. Entre ellas cabe citar como principales (si bien luego se

podría desplegar cada una de ellas en una multiplicidad de variantes), los llamados programas de *workfare* (que estarían sustituyendo al anterior *welfare*, a favor de políticas de rentabilidad financiera y productiva (Jessop 1994), la propuesta de una renta ciudadana o universal y las iniciativas de empleo o salario social o comunitario. Los programas de *workfare* (o *welfare to work*) requieren a los receptores de algún tipo de asistencia social realizar algún tipo de actividad laboral (generalmente en instituciones públicas u organizaciones sin fines lucrativos) o formativa (normalmente básica o profesional), cuyo rechazo conllevaría la pérdida total o parcial de las ayudas recibidas. Estos programas han recibido, por lo general, un amplio apoyo entre el electorado y han suscitado el rechazo de los sindicatos, aun con distintos matices. Entroncan con la filosofía social-conservadora y de cierta nueva izquierda y chocan con el neoliberalismo más estricto y con la izquierda tradicional, y al día de hoy resulta difícil decir hacer un balance no interesado de sus efectos tanto para los desempleados en particular como sobre el desempleo en general.

*Salario social* suele ser la denominación para un ingreso único o complementario para quienes no tienen ingresos propios con los que mantenerse ni tampoco acceso a las prestaciones de la seguridad social (contributiva). Es el caso de los llamados ingresos (o rentas) mínimos de inserción, por lo general condicionados a alguna comprobación de recursos y al cumplimiento de ciertos requisitos, tales como estar empadronado en lugar, escolarizar a los hijos, etc. Puesto que se dirigen preferentemente a sectores marginales, que por no haberse incorporado al trabajo de forma plena y continuada no pueden beneficiarse de las prestaciones contributivas, están sujetos con mayor intensidad todavía que el subsidio de desempleo a la sospecha de que pueden desincentivar el acceso al empleo.

La *renta básica o ciudadana* es una propuesta que cuenta con una escasa pero significativa tradición (que puede remontarse a Tom Paine, (1792) que

presentó por primera vez la urgencia de garantizar una serie de ayudas a grupos o situaciones sociales económicamente comprometidas como un auténtico derecho de los ciudadanos, Henry George (1879) con su propuesta sobre el impuesto único sobre la renta pura de la tierra, ente otros) pero ha cobrado cierta relevancia en los debates, hoy por hoy más bien académicos, entre un buen número de autores neomarxistas e incluso liberales. Entre los primeros cabe destacar el extenso trabajo desempeñado desde la red europea BIEN, ([www.redrentabasica.org](http://www.redrentabasica.org)), muy influenciado por las obras de Van Parijs (1996) y Pettit (1999). El primero proponiendo una redistribución de rentas de tal modo que cada individuo pueda contar con un ingreso no condicionado que le permita incrementar las posibilidades de autodesarrollo y libertad real, y el segundo, incidiendo en la importancia de la independencia socioeconómica como un requisito necesario para asegurar para evitar la dominación que se ejerce sobre ciertos grupos

Desde una perspectiva liberal hay que citar los trabajos de M. Friedman (1962) y su propuesta de *impuesto negativo sobre la renta* que pretendía completar los ingresos de las familias pobres como una medida que evitase la disminución del incentivo para la actividad laboral al permitir mantener el subsidio con el trabajo.

Esta renta sería acordada a todos los ciudadanos sin excepción, ricos o pobres, con o sin trabajo, sin ninguna prueba de medios ni requisitos, y presentaría la doble ventaja de asegurar a todos un nivel mínimo de subsistencia y de una gran simplicidad administrativa. Aunque ninguna administración se ha lanzado todavía por este aventurado camino, lo cierto es que la propuesta aparece siempre latente y recurrente, como una especie de *órdago*, en muchos de los debates sobre el desempleo, las rentas y ayudas de inserción, etc.



Por *empleo comunitario* entendemos aquí la idea general de que el Estado, directamente o a través de las comunidades locales, actuando ellos mismos como empleadores o por intermedio de organizaciones sin fines lucro, financie la creación de empleos específicos accesibles para las personas que carecen de empleo en el mercado. Es una especie de combinación de la renta ciudadana (en el sentido de que se trata de una oferta universal, al alcance de todos, y con poco aparato administrativo) con las políticas activas de *workfare* (en el sentido de que se requiere claramente una contribución en trabajo por parte de beneficiario, que entonces recibe un salario y no una ayuda). La idea es vieja, y cabe trazar sus antecedentes al menos hasta Luis Vives y su *De subventione pauperum*, si bien el concepto se ha utilizado para designar fórmulas muy variadas y, sobre todo, muy sujetas a la arbitrariedad política y el clientelismo caciquil (por ejemplo, el “empleo comunitario” del campo andaluz en la década de los setenta, en manos de los gobernadores civiles, o, más recientemente, lo *Planes Trabajar* en manos de los líderes piqueteros argentinos).

## METODOLOGÍA

El objeto de esta investigación es recoger analizar las actitudes del público y de los sectores más directamente afectados hacia las actuales políticas de protección, los problemas que presentan en los márgenes y las eventuales alternativas. Por ello y para el análisis de estas problemáticas se recurrirá a un elenco de técnicas:

1. Revisión bibliográfica y reanálisis de bases de datos existentes: se trata de presentar el estado de la cuestión en los tres ámbitos de la protección social que abarca la investigación, mediante una revisión extensa aunque selectiva de la literatura académica y administrativa, y de reanalizar y, en su caso, proceder a una explotación específica de algunas bases datos preexistentes (por ejemplo, los informes de la Fundación "La Caixa" sobre actitudes ante el sistema de pensiones, las preguntas de los barómetros sobre el desempleo o los datos de las encuestas del INJUVE sobre abandono y rechazo escolares).
2. Encuestas *ad hoc*: se administrarán cuatro encuestas distintas, una a una muestra representativa la población adulta en general y la otras tres a muestras de los sectores específicos más directamente afectados por los problemas y las políticas en cuestión (pensiones, subsidios, obligatoriedad escolar). Más detalles a continuación.
3. Grupos focales o de discusión: se realizarán 26 grupos (dos para cada uno de trece tipos), fundamentalmente formados por integrantes de los mencionados sectores específicos, más dos pares de ellos de contraste. La mitad de estos grupos se realizará al comienzo de la investigación, con el fin de servirnos de los materiales obtenidos para elaborar y afinar las preguntas de los cuestionarios; la otra mitad, al final con el propósito

de poder volcar en ellos elementos extraídos del tratamiento de los resultados de las encuestas. Ver más adelante.

4. Delphi: dado que se trata, en lo esencial, de un estudio sobre las *perspectivas* de la protección social, es decir, de prospectiva, y que no estén unas coordenadas interpretativas compartidas ni tan siquiera, muchas veces, una terminología común, acudiremos a las opiniones de los expertos a través de la realización de un *delphi* a la vez *uno y múltiple*, con 36 expertos (12 por cada uno de los grandes temas) y un cuestionario en parte común y en parte diferenciado. Ver más abajo.
5. Seminario: Con la asistencia de la tercera parte de los expertos ya consultados en el *delphi* (o algún otro, si se considerase oportuno) y del equipo al completo se celebrará un seminario intensivo, de uno o dos días, para discutir los resultados preliminares de reanálisis, encuestas, grupos y *delphi*.

#### A) FUENTES Y DATOS DE TIPO CUANTITATIVO

<b>ENCUESTAS</b>
------------------

Esta parte de la investigación se compone de cuatro encuestas: una más amplia a la población en general y tres más específicas a la los colectivos fronterizos (jubilados y jubilables, desempleados y desanimados, adolescentes al borde de la deserción).

Los cuestionarios se articulan en distintos apartados que proporcionarán información diferente pero relacionada. El diseño más específico de las preguntas es parte ya de la realización del proyecto, pues requerirá una elaboración pormenorizada apoyada en un cuidadoso trabajo de equipo, en los resultados del primer avance del trabajo cualitativo y en el filtro de un pretest, sobre todo porque

se trata de temas para los que la opinión pública y publicada no cuenta siquiera con una terminología a la vez precisa y común.

A continuación se presentan apenas las características generales de las muestras y los grandes apartados en que se distribuirán las preguntas.

## **1. ENCUESTA AL PÚBLICO EN GENERAL**

---

### **1.1 Objetivos de la encuesta**

Los objetivos concretos pueden resumirse en los siguientes:

- Investigar las actitudes y percepciones de la población española en general con respecto al contenido, los límites, y las eventuales alternativas de la protección social en España.
- Más específicamente, se busca información sobre las opiniones y valores que la población tiene con respecto a prestaciones y medidas de protección social dirigidas a: jubilados (incluidos prejubilados y anticipados) desempleados (incluidos los activos desanimados) y adolescentes (14-18 años) que se encuentran en tránsito de la escuela a la vida activa (inmigrantes de la llamada generación primera y media; *gitanos de las comunidades más tradicionales*; y objetores escolares).

### **1.2 Ámbito de la encuesta**

El **ámbito geográfico** de esta encuesta es todo el territorio nacional.

El **ámbito poblacional** queda delimitado por la población mayor de 18 años residente en hogares con teléfono.

### **1.3 Cuestionario**

En principio, se descompondrá en los siguientes apartados:

- a. ACTITUDES Y PERCEPCIONES HACIA EL CONTENIDO DE LAS PRESTACIONES DE PROTECCIÓN SOCIAL: Se exploran las valoraciones de la población sobre las diversas modalidades de prestación social, sobre su implementación en servicios o en especie, sobre las posibles alternativas existentes y su alcance.
- b. ACTITUDES Y PERCEPCIONES CON RESPECTO A LA COBERTURA DE LAS PRESTACIONES DE PROTECCIÓN SOCIAL: Opiniones que la población tiene con respecto a la cuantía, duración y control de las prestaciones de cobertura social.
- c. OPINIONES RELATIVAS A LOS RIESGOS SOCIALES SUSCEPTIBLES DE ASISTENCIA Y PROTECCIÓN SOCIAL: Diversas cuestiones relativas a las prioridades y riesgos de la cobertura social. Quiénes son las personas y familias que deben recibir prestaciones, y sobre las situaciones concretas que las justifican. Volúmenes específicos que se deben cubrir. Cobertura de personas en situación de dependencia con riesgo (jubilados, parados, y jóvenes en los límites de la escolaridad obligatoria).
- d. EXPERIENCIA INDIVIDUAL/FAMILIAR Y NIVEL DE SATISFACCIÓN: Si reciben o han recibido, ellos o su entorno familiar, algún tipo de ayuda de protección social, con el fin último de poder valorar el grado de satisfacción con respecto a las prestaciones recibidas, y relacionar los posicionamientos de las respuestas subjetivas con los intereses atribuibles a las situaciones objetivas.
- e. AGENTES DE PROTECCIÓN SOCIAL: Opinión de la población a propósito de las instancias que deben cubrir los servicios de protección social. Carácter público o privado de las prestaciones, nivel administrativo más adecuado para su gestión (Ayuntamientos, CCAA, administración central). Aproximación al análisis de la imagen y conocimiento social de las instituciones encargadas de la cobertura social dirigida a los colectivos de mayor interés para esta investigación (jubilados, parados, y jóvenes en los límites de la escolaridad obligatoria).

- f. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS: Un conjunto de variables que se recogen al final del cuestionario: sexo, edad, estado civil, nivel de estudios, ocupación, origen social, etc.

## **1.4 Diseño muestral**

### **1.4.1 Tipo de muestreo**

La encuesta se basa, en primer lugar, en la distribución proporcional de entrevistas por provincias y dentro de cada provincia, se divide proporcionalmente en función del hábitat (tamaño del municipio), el sexo y la edad.

El procedimiento de muestreo sigue una selección polietápica del entrevistado:

- Unidades primarias de muestreo (municipios) seleccionadas de forma aleatoria proporcional para cada provincia.
- Unidades secundarias (hogares) mediante la selección aleatoria de números de teléfono.
- Unidades últimas (individuos) según cuotas cruzadas de sexo y edad.

### **1.4.2 Tamaño de la muestra**

Para conseguir los objetivos de la encuesta se ha fijado una muestra de 1200 personas.

### **1.4.3 Método de recogida de información**

Encuesta telefónica (CATI)

### **1.4.1 Presupuesto**

Presupuesto global de la encuesta: 14.400 €\*

---

\* Resultado de considerar un coste de 12 euros por cuestionario.

## 2. ENCUESTAS A COLECTIVOS ESPECÍFICOS

---

### 2.1 ENCUESTA A JUBILADOS/JUBILABLES

#### 2.1.1 Objetivos de la encuesta

El objetivo principal de la encuesta es la exploración de las actitudes y percepciones de la población en edad de tránsito a la jubilación con respecto al contenido, los límites y opciones de la protección social a los jubilados.

#### 2.1.2 Ámbito de la encuesta

El **ámbito geográfico** de esta encuesta es todo el territorio nacional.

El **ámbito poblacional** queda delimitado por la población de 55 a 65 años -hasta 70 en el caso de los profesionales- residentes en hogares con teléfono.

#### 2.1.3 Cuestionario

En principio, se descompondrá en los siguientes apartados:

- a. ACTITUDES Y PERCEPCIONES HACIA EL CONTENIDO DE LAS PRESTACIONES DE JUBILACIÓN:  
Se exploran las valoraciones de la población en tránsito a la jubilación sobre las diversas modalidades de prestación social que pueden recibir, sobre su implementación en servicios o en especie, sobre las posibles alternativas existentes y su alcance. Asimismo, se cuestiona al entrevistado sobre las situaciones específicas que justificarían un tratamiento especial.
- b. ACTITUDES Y PERCEPCIONES CON RESPECTO A LA COBERTURA DE LAS PRESTACIONES DE JUBILACIÓN: Se recoge información acerca de las opiniones que la población en tránsito a la jubilación tiene con respecto a la cuantía, duración, edad, voluntariedad, compatibilidad y control de las prestaciones de jubilación. Igualmente, se pregunta sobre los planes de pensiones privados.

- c. OPINIONES SOBRE LAS POLÍTICAS SOBRE LA JUBILACIÓN: Se plantean diversas cuestiones referidas a cómo las políticas públicas articulan el paso a la inactividad, en concreto: el carácter prioritario de las pensiones sobre otras prestaciones sociales, el reparto respectivo de recursos, la existencia de derechos adquiridos sobre la jubilación, las pensiones como solidaridad intergeneracional o como resultado de rentas capitalizadas, etc. También se consulta sobre carácter inalterable que los partidos otorgan al sistema de jubilación actual (Pacto de Toledo).
- d. ALTERNATIVAS EN LAS FORMAS DE TRANSICIÓN A LA INACTIVIDAD: Se consulta sobre la compatibilidad entre la jubilación y la realización de actividades productivas o de voluntariado durante la transición a la inactividad. Además, se presentan alternativas referidas a una graduación temporal o funcional del paso a la inactividad (reducción paulatina de jornada laboral, descarga de trabajo, etc.)
- e. EXPERIENCIA INDIVIDUAL/FAMILIAR Y NIVEL DE SATISFACCIÓN: Se pregunta a los entrevistados si reciben o han recibido, ellos o su entorno familiar, algún tipo de ayuda de jubilación para así poder valorar el grado de satisfacción con respecto a las prestaciones recibidas.
- f. EXPECTATIVAS DE VIDA COMO JUBILADO: Se indaga la visión de conjunto con respecto a las condiciones futuras de jubilación por parte de la población estudiada. Concretamente, se analiza el equilibrio presupuestario esperado, las necesidades potenciales y las expectativas de vida de la población en tránsito a la jubilación.
- g. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS: Un conjunto de variables que se recogen al final del cuestionario: sexo, edad, estado civil, nivel de estudios, ocupación, origen social, rama de actividad laboral, modalidad de jubilación, etc.



## **2.1.4 Diseño muestral**

### **Tipo de muestreo**

El procedimiento de muestreo sigue una selección polietápica del entrevistado:

- Unidades primarias de muestreo (municipios) seleccionadas de forma aleatoria proporcional para cada provincia.
- Unidades secundarias (hogares) mediante la selección aleatoria de números de teléfono.
- Unidades últimas (individuos) según cuotas cruzadas de sexo y edad.

### **Tamaño de la muestra**

Para conseguir los objetivos de la encuesta se ha fijado una muestra de 400 personas.

### **Método de recogida de información**

Encuesta telefónica (CATI)

## **2.1.5 Presupuesto**

Presupuesto global de la encuesta: 6000 €\*

## **2.2 ENCUESTA A DESEMPLEADOS**

### **2.2.1 Objetivos de la encuesta**

El objetivo principal de esta encuesta es explorar las actitudes y percepciones de la población en situación de desempleo de larga duración, actual

---

\* Resultado de considerar un coste de 15 euros por cuestionario.

o pasada, con respecto al contenido y los límites específicos de la protección social a los desempleados.

### **2.2.2 Ámbito de la encuesta**

El **ámbito geográfico** de esta encuesta es todo el territorio nacional.

El **ámbito poblacional** queda delimitado por la población con un mínimo de vida activa de 5 años que haya estado un mínimo de un año en el paro.

### **2.2.3 Cuestionario**

En principio, se descompondrá en los siguientes apartados:

- a. **ACTITUDES Y PERCEPCIONES HACIA EL CONTENIDO DE LOS SUBSIDIOS Y PRESTACIONES DE DESEMPLEO:** Se exploran las valoraciones de la población que vive o ha vivido episodios de paro de larga duración sobre las diversas modalidades de subsidio de desempleo y otras prestaciones sociales que pueden recibir, sobre su implementación en servicios o en especie, sobre las posibles alternativas existentes y su alcance. Asimismo, se cuestiona al entrevistado sobre las situaciones específicas que justificarían un tratamiento especial.
- b. **ACTITUDES Y PERCEPCIONES CON RESPECTO A LA COBERTURA DE LAS PRESTACIONES DE DESEMPLEO:** Se recoge información acerca de las opiniones que la población objeto de estudio tiene con respecto a la cuantía, duración, compatibilidad, límites y control de las prestaciones de desempleo, así como con respecto a las posibles alternativas que pudieran darse en sustitución de la actual cobertura de desempleo.
- c. **ALTERNATIVAS AL SUBSIDIO DE DESEMPLEO:** Opinión de los entrevistados propósito de otras formas alternativas de asegurar las prestaciones por desempleo, o sea: renta ciudadana, renta básica o renta garantizada; salario social o comunitario, salario del ama de casa; ingresos mínimos de inserción y

similares; impuesto negativo sobre la renta; planes de empleo social, PER, etc.

- d. ALTERNATIVAS POLÍTICAS DE PROTECCIÓN SOCIAL: Se pide que se valore las alternativas de política económica tales como: la flexibilización de los mercados de trabajo, la flexibilización del despido o la supresión del salario mínimo, entre otras.
- e. PERCEPCIONES SOBRE EL DESEMPLEO Y LOS DESEMPLEADOS: Percepciones de la población sobre el desempleo como responsabilidad del individuo o como producto de falta de oportunidades (producto social). Se aplica una batería de preguntas sobre la ética del trabajo, los cambios de valores en torno a este, sobre el fraude y su control, etc. Igualmente se cuestiona el papel del subsidio de desempleo como mecanismo de desincentivación del trabajo, y como fenómeno para el sostenimiento de rentas.
- f. EXPERIENCIA INDIVIDUAL/FAMILIAR Y NIVEL DE SATISFACCIÓN: Se pregunta a los entrevistados por el grado de satisfacción con respecto a las prestaciones recibidas.
- g. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS: Conjunto de variables que se recogen al final del cuestionario: sexo, edad, estado civil, nivel de estudios, origen social, rama de actividad laboral, y características del empleo anterior y posterior a los episodios de desempleo, etc.

#### **2.2.4 Diseño muestral**

##### **Tipo de muestreo**

El procedimiento de muestreo sigue una selección polietápica del entrevistado:

- Unidades primarias de muestreo (municipios) seleccionadas de forma aleatoria proporcional para cada provincia.

- Unidades secundarias (hogares) mediante la selección aleatoria de números de teléfono.

- Unidades últimas (individuos) según cuotas cruzadas de sexo y edad.

### **Tamaño de la muestra**

Para conseguir los objetivos de la encuesta se ha fijado una muestra de 400 personas.

### **Método de recogida de información**

Encuesta telefónica (CATI)

#### **2.2.5 Presupuesto**

Presupuesto global de la encuesta: 6000 €\*

### **2.3 ENCUESTA A ADOLESCENTES**

#### **2.3.1 Objetivos de la encuesta**

El objetivo principal de la encuesta es investigar las actitudes y percepciones de los adolescentes que se sitúan en los límites del abandono escolar a edad temprana (14-18) con respecto a sus necesidades de protección social y a sus expectativas vitales. Consideramos abandono (o voluntad de abandonar), la salida (o deseo de salir) de la escuela antes de los 16 años (término de la escolaridad obligatoria), o antes de conseguir la titulación básica (hoy en día, antes de terminar la ESO).

#### **2.3 Ámbito de la encuesta**

**Ámbito geográfico:** Restringido a las provincias de Madrid y Salamanca.

---

\* Resultado de considerar un coste de 15 euros por cuestionario.

**Ámbito poblacional:** Población adolescente de entre 14 y 18 años: *inmigrantes* de la llamada generación primera y media; *gitanos* de las comunidades más tradicionales; y *objetores escolares*.

## 2.4 Cuestionario

En principio, se descompondrá en los siguientes apartados:

- a. ACTITUDES HACIA LA PROTECCIÓN SOCIAL: Indagación sobre el nivel de conocimiento de los sistemas de protección social por parte de los implicados, así como sobre sus actitudes básicas hacia las ayudas de cobertura social particularmente desarrolladas para ellos.
- b. NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ESCUELA: Se pregunta a los encuestados sobre su nivel de satisfacción con la vida escolar en sus múltiples aspectos, prestando particular atención a los principales obstáculos encontrados en el desarrollo de la trayectoria escolar.
- c. CAUSAS DE LA DESERCIÓN ESCOLAR: Con especial referencia a aquellos que han abandonado el ámbito escolar, se cuestiona sobre las causas del abandono (familiares, económicas, desmotivación, etc.).
- d. CONDICIONES Y OPORTUNIDADES PARA TRABAJAR: Se examina bajo qué condiciones se presenta el tránsito a la vida laboral de los jóvenes en situación de salida del entorno escolar, así como las actividades y necesidades específicas de formación requeridas en esta etapa del ciclo vital.
- e. ALTERNATIVAS PARA LA INSERCIÓN SOCIAL: Opiniones sobre la posibilidad de combinar el trabajo y el estudio a tiempo parcial, la realización de trabajos comunitarios durante la escolarización o la asunción de compromisos de formación una vez incorporados a un puesto de trabajo, etc.
- f. OPCIONES DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO: Se pide una opinión sobre los distintos modelos de formación disponibles para los jóvenes: Formación Profesional

(FP), Garantía Social, Escuelas Taller, Formación Ocupacional (FPO), Aprendizaje en el puesto de trabajo, etc.

- g. EXPECTATIVAS VITALES: Se aplica una batería de preguntas relativas a las expectativas de desarrollo profesional y vital de la población objeto de estudio. De este modo se pretenden investigar las decisiones de salida de la escuela ligadas a la percepción de falta de oportunidades escolares y a los beneficios inmediatos de la incorporación al empleo.
- h. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS: Conjunto de variables que se recogen al final del cuestionario: sexo, edad, estado civil, nivel de estudios alcanzado, origen social, ocupación y rama de actividad laboral, etc.

## **2.5 Diseño muestral**

### **Tipo de muestreo**

Para la realización de esta encuesta se selecciona una muestra no probabilística de conglomerados formados por centros escolares de dos provincias (Madrid y Salamanca). Dentro de cada conglomerado se aplican cuotas de sexo, edad y tipo de población adolescente en riesgo.

### **Tamaño de la muestra**

Para conseguir los objetivos de la encuesta se ha fijado una muestra de 400 personas.

### **Método de recogida de información**

Realización de entrevistas personales asistidas por ordenador de mano (MCAPI). Este sistema permite que las encuestas sean administradas sobre el terreno con un procedimiento de registro y agregación de información instantánea. Además, resulta un medio más atractivo para este tipo de encuestados, y facilita la

selección y sustitución de inmediato de las entrevistas frustradas o mal completadas.

## 2.6 Presupuesto

Presupuesto global de la encuesta: 6900 €

Desglose:

- PDA's 3000 €
- Software 1500 €
- Gasto de 6 euros por entrevista 2400 €

### B) FUENTES Y DATOS DE TIPO CUALITATIVO

Con esta metodología se pretenden complementar los parámetros más descriptivos analizados en las fases anteriores. Se hará hincapié en la percepción que mantienen distintos colectivos respecto a las necesidades sociales y las distintas alternativas en materia de protección social. Se utilizarán distintas técnicas respondiendo a las características de los grupos analizados.

### **GRUPOS DE DISCUSIÓN**

Los grupos de discusión son una técnica cualitativa utilizada en investigación social que se basa en la creación de un espacio artificial (una sesión de grupo) donde los participantes, de la manera más abierta posible, pueden expresar sus opiniones sobre el tema abordado. Se pretende con ello captar los significados e imágenes colectivas que configuran las actitudes y percepciones de la población respecto a los conceptos de jubilación, escolarización obligatoria y desempleo.

Con los grupos de discusión no se busca representatividad estadística con lo que no es necesario cubrir todos los colectivos sociales en función de un conjunto de variables. Sí se busca, por el contrario, conocer el significado que, desde determinadas posiciones sociales, se da a cada uno de estos temas. Por eso es importante realizar un buen diseño de las posiciones que resultan más reveladoras en el proceso de construcción de sentido.

El proceso de investigación pretende complementar las técnicas cualitativas y cuantitativas de forma que en cada fase se pueda aprovechar la información obtenida en la fase anterior. Este proceso se iniciará con el desarrollo de trece grupos -cuyo diseño se detalla a continuación- que ofrezcan información que pueda integrarse en el cuestionario. Una vez realizado y analizado el cuestionario se realizarán otros trece grupos, con un diseño similar a los anteriores pero con participantes distintos, para indagar posibles explicaciones respecto a los resultados de los cuestionarios. El total de grupos a realizar, por tanto, será de veintiséis.

La composición de los grupos de discusión que se realizarán será la que sigue:

Sobre la jubilación. Se pretende conocer el significado de la misma, matizando las diferencias que se puedan encontrar entre las ocupaciones manuales y los grupos profesionales, la actitud con la que acuden estos grupos a la jubilación y las diferentes situaciones creadas en el espacio intermedio entre la actividad y la inactividad laboral (prejubilación, parados de larga duración y mayores de 50 años...)

Se realizaría cuatro tipos de grupos de discusión diferentes, que volverían a repetirse al finalizar el proceso de investigación. Estos tipos son:



1. Trabajadores próximos a jubilarse, o recién jubilados ocupados en actividades manuales o de servicios rutinarias. Grupo mixto, con una proporción de 2 a 1 a favor de los varones y con una edad comprendida entre los 55 a los 67 años.
2. Trabajadores próximos a jubilarse, o recién jubilados ocupados en actividades profesionales. Grupo mixto, con una edad comprendida entre los 58 a los 67 años.
3. Prejubilados y parados maduros. Grupo mixto de 55 a 64 años.
4. Trabajadores activos contribuyentes a la Seguridad Social de 35 a 45 años. Grupo mixto.

Sobre la escolarización. Se busca conocer la problemática con la que se encuentran algunas minorías étnicas así como los denominados “objetores escolares” en el modelo de escolarización obligatoria, adentrándonos a analizar las alternativas propuestas y los caminos de inserción laboral.

Todos los grupos de discusión de jóvenes son mixtos y se centran en edades de 15 a 17 años con presencia de participantes de minorías étnicas y/o inmigrantes. Los tipos propuestos son los siguientes:

1. Alumnos escolarizados en la ESO denominados “objetores”, con edades comprendidas entre 15 y 17 años. Un segundo grupo, a realizar en la última fase del proyecto tendría el perfil de alumnos “objetores” escolarizados en programas de iniciación profesional (casas de oficio, garantía social, escuelas taller...)
2. Jóvenes trabajadores y “desertores” escolares (desescolarizados no graduados)
3. Minorías culturales. Se realizarán dos grupos de discusión uno con jóvenes de la etnia gitana y otro con jóvenes inmigrantes.

4. Familias. Grupo de discusión con padres y madres de los alumnos de las características arriba mencionadas.

5. Educadores, mediadores sociales, trabajadores sociales, educadores de calle... que tengan un trabajo diario con los alumnos mencionados.

Sobre el desempleo. Se busca la percepción sobre el contenido y el significado de las prestaciones de colectivos sociales en diferentes situaciones laborales. Los tipos de grupos que se realizarán son:

1. Precarios: trabajadores con trayectoria laboral discontinua, entradas y salidas del mercado de trabajo, y parados de corta duración.

2. Parados de larga duración, desempleados sin cobertura y desanimados.

3. Otros activos potenciales (amas de casa, estudiantes, personas con minusvalías leves por las que reciben algún tipo de prestación pero que no les impide trabajar...)

4. Empleados regulares, contribuyentes a la Seguridad Social.

<b>DELPHIS CON EXPERTOS</b>
-----------------------------

**a. Justificación. Recurrir a los expertos.**

El debate planteado en torno a las condiciones de funcionamiento y al futuro de los sistemas de protección social nos exige que recurramos a la opinión de expertos a la hora de revisar sus ejes de análisis. Por una parte, el tema central gira en torno a la cuestión de si nos encontramos frente a un final de época en el desarrollo del Estado del Bienestar, o si más bien estamos asistiendo a un ataque contra el Estado social. La característica definitoria en este terreno es la ausencia

de un punto de vista común y preciso. Esto se plasma claramente en la carencia tanto de un marco interpretativo común como de un lenguaje analítico compartido, o incluso meramente descriptivo, por todos los actores implicados.

Como resultado de todo esto, se vuelve necesario generar un espacio de análisis en el que se encuentren los pareceres de los expertos sobre estos temas. La forma más adecuada de articular esta puesta en común es la aplicación de un sistema de coordinación basado en el cotejo formalizado de diferentes opiniones sobre el presente y el futuro de la protección social en España.

Por estas razones, el método DELPHI nos permitirá obtener un conocimiento elevado sobre la materia objeto de estudio, ya que nos encontramos, finalmente, con un caso típico en el que la información y su terminología son aun abstractas y controvertidas. Además, se trata de un tema, el de las percepciones y actitudes hacia la protección social, que incorpora consideraciones éticas, económicas, ideológicas e incluso morales que requieren una puesta en común consensuada por expertos en la materia.

## **b. Características y aplicación del método DELPHI**

El método DELPHI es un sistema de extracción de información por medio de la administración sucesiva de cuestionarios a expertos en un tema dado. Su filosofía de trabajo es la de localizar los elementos de consenso principales entre los expertos sin necesidad de reunirlos físicamente en un lugar concreto. Después de un primer análisis, la información extraída se vuelve a presentar a los mismos expertos para que den su opinión sobre los resultados. Opcionalmente, se puede realizar una tercera ronda a partir de la cual se genera el informe de resultados final. El método Delphi ha sido tradicionalmente utilizado para realizar tareas de prospectiva sobre el futuro. Las preguntas del cuestionario suelen referirse a las

probabilidades de realización de hipótesis o de acontecimientos con relación al tema de estudio.

Las principales ventajas del método DELPHI se basan en la idea de que varias cabezas bien coordinadas funcionan mejor que una sola. Así, la información disponible siempre está más contrastada que aquella de la que dispone el participante mejor preparado. Del mismo modo, el enfoque de cada experto difiere al menos un tanto del de los demás, de tal manera que la información se enriquece por la articulación de conocimientos no tanto diversos como complementarios. La clave para el funcionamiento idóneo de esta forma de generar conocimiento es, por lo tanto, la correcta articulación del mecanismo de extracción de información. En el método DELPHI esto se asegura por medio de la puesta en marcha de un proceso de iteración y retroalimentación coordinada. En último término, las respuestas obtenidas del grupo de expertos permiten un manejo estadístico de la información cualitativa o subjetiva obtenida.

### **c. Metodología**

El estudio DELPHI que proponemos estará basado en cuatro fases fundamentales:

1. *Selección de expertos.* En esta fase se conforma un panel de expertos en el análisis de los sistemas de protección social. Dado que no es aconsejable recurrir a más de 30 expertos, ya que la mejora de la previsión es pequeña y el coste es muy elevado (Landeta, 1999, p. 65), se propone una muestra de 36 personas especializadas en el tema, provenientes de los diferentes ámbitos desde los que se realiza un análisis continuo de los sistemas de protección social: Universidades, Administración Pública, sindicatos, partidos, grupos de intereses especiales, trabajadores sociales, etc. En el diseño del Panel se incluirán cuotas de

doce expertos en cada uno de los tres temas principales de análisis de esta investigación (tránsito a la jubilación, subsidios de desempleo y límites de la escolaridad).

2. *Elaboración y lanzamiento del primer cuestionario* (en paralelo con la fase 1). El cuestionario incluirá información sobre: límites y alternativas al sistema actual de protección social; contenido y cobertura de las prestaciones; riesgos sociales susceptibles de asistencia y protección social; agentes idóneos para la gestión de la protección social; políticas públicas que articulan los servicios destinados a la protección social, así como las alternativas posibles y existentes en cada uno de los sectores de protección social analizados en esta investigación.

3. *Explotación de resultados: elaboración y lanzamiento del segundo cuestionario*. Una vez recogidas y analizadas estadísticamente las respuestas del primer cuestionario, se llevará a cabo una segunda circulación del cuestionario que incorporará las respuestas del primero para comprobar el grado de acuerdo conjunto del panel de expertos. Se dejará para el final de esta tercera etapa la decisión definitiva sobre la aplicación o no de una tercera ronda. Al final del proceso se realiza un análisis estadístico final de las respuestas del grupo.

4. *Reunión final del panel de expertos* en un seminario para la contrastación y discusión de las ideas extraídas con el procedimiento DELPHI en cada uno de los tres ámbitos de análisis ya señalados.

## SEMINARIO

Se celebrará un Seminario en Salamanca al que serán invitados los participantes en los Delphis, así como a otros ponentes de interés sobre los temas objeto de estudio. De este modo se reforzarán los aspectos debatidos en el Delphi y será un lugar de encuentro y de intercambio de experiencias entre expertos de diversas materias, y dentro de éstas entre profesionales que abordan una misma temática desde distintos ámbitos.

La estructuración será la siguiente:

- Mesas redondas. Se realizarán tres mesas con cada uno de los tres temas que centrarán la investigación: desempleo, jubilación, escolarización.

- Presentación de conclusiones. Asimismo se desarrollará por separado para cada uno de los tres márgenes establecidos.

## RECURSOS HUMANOS

El equipo se constituye a propósito para el diseño y realización de este proyecto de investigación. Se trata de profesores e investigadores de un mismo Departamento, el de Sociología y Comunicación de la Universidad de Salamanca, pero que, antes, ya habían formado un equipo investigador como tal para el desarrollo del Proyecto *Elaboración de un mapa de recursos y riesgos sociales de la ciudad de Valladolid* que abordaba los condicionantes de la protección social en dicha ciudad.

**Mariano Fernández Enguita**, IP, Catedrático y Director del Dpto, autor de una veintena de libros y más de un centenar de artículos científicos, ha dirigido y realizado múltiples investigaciones, informes y otras actividades relacionadas con el la problemática del proyecto, entre las cuales:

Coordinador del Programa de Doctorado en Sociología del Departamento, que ha adoptado sucesivamente las denominaciones siguientes: "Estructura económica y desigualdades sociales" (1995-97 y 1996-98), "Estructura económica, desigualdades sociales y políticas públicas" (1997-2000) y "Estructura social y desigualdad" (1999-2001). Director del Curso de postgrado "Experto en Servicios Públicos", patrocinado por la JCyL, 1999.

Profesor de: "Sociología Económica", "Estructura Social Contemporánea", "Estructura Social de España" y "Sociología de la Educación"

Investigaciones:

- Estudio de las tendencias en la evolución de las desigualdades sociales a través de la Encuesta de Población Activa, CICYT, PB94-1382, 1995-1998.
- Estudio de las tendencias en la evolución de las desigualdades sociales a través de la EPA y de historias de vida: Aplicación al caso de Castilla y León, Consejería

de Educación de la Junta de Castilla y León, Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación, 1997-1999.

- Impacto del sistema público de Servicios Sociales de Atención Primaria en Andalucía. Informe de opinión de los profesionales del sistema, realizado por la Universidad Internacional de Andalucía para la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía, 2002-2003. [Análisis de los informes de los estudios de caso y realización de informe global, proyecto dirigido por Ángel I. Pérez Gómez.]

**Pedro Luis Iriso Napal** es profesor de Población y Demografía en la Universidad de Salamanca y ha trabajado como experto en la elaboración del Libro Blanco sobre la Población de Castilla y León (Cortes de Castilla y León).

Es Decano de la Facultad de Ciencias Sociales.

**Marta Gutiérrez Sastre** es profesora de la Universidad de Salamanca y posee un importante bagaje en el uso de técnicas de investigación cualitativa, particularmente entrevistas en profundidad y focalizadas. Ha participado en varios proyectos de investigación con diversas líneas de investigación: desarrollo social, mujer y servicios sociales. Ha publicado varios artículos sobre negociación de pareja, exclusión social y proyectos educativos. Asimismo es diplomada en Trabajo Social.

Obtuvo el Premio Extraordinario de Doctorado 2003 con la tesis "Participación y poder en ámbitos institucionales: un estudio comparado en el marco de la Sanidad, la Educación y los Servicios Sociales"

**Salvador Santiuste Cué** es experto en Análisis de Datos y Técnicas de Investigación Social, materias que imparte en esta Universidad. Tiene un sólido manejo de paquetes estadísticos: SPSS, etc.



**Jaime Riviére Gómez** ha realizado investigaciones sobre políticas educativas y desigualdad, movilidad social, logro educativo, cultura política y actitudes hacia la política económica. En la actualidad tiene abiertos tres temas de investigación principales: la evolución de las exigencias de cualificación en la estructura ocupacional, el análisis comparativo de la articulación entre pobreza y estructura de clases en Centroamérica y la sociología del comportamiento económico.

**Noelia Morales Romo** es becaria de investigación y tiene ya una sólida experiencia en entrevistas y estudios de caso. Colabora en la docencia de Sociología de la Educación impartida en la licenciatura de Sociología en la Universidad de Salamanca y posee una amplia experiencia profesional en el ámbito de la exclusión social (habiendo trabajado con distintos colectivos vulnerables). Además de socióloga, es diplomada en trabajadora social.

El siguiente cuadro recoge sintéticamente los últimos proyectos de investigación en los que han participado los distintos integrantes del equipo.

Título del proyecto o contrato	Investigador Principal	Subvención concedida	Entidad financiadora y referencia del proyecto	Periodo de vigencia o fecha de la solicitud (2)
		EURO		
<i>Configuraciones organizativas y modelos profesionales: un análisis de las relaciones entre la profesión, la organización y el entorno escolares</i>	IP: Fdez. Enguita Iriso Napal Gutiérrez Sastre Morales Romo	72000	MCYT, BSO2002-02284	2002-2005
<i>Satisfacción e insatisfacción de la clientela real y potencial del comercio especializado de la ciudad de Salamanca</i>	IP: Fdez. Enguita Gutiérrez Sastre	12000	AESCO, s/r	2000
<i>Negociación conyugal: Estrategias en la trayectoria laboral y la gestión doméstica en la pareja,</i>	IP: Fdez. Enguita Gutiérrez Sastre	15000	Instituto de la Mujer, s/r	2000
<i>La jornada escolar 'continua' o matinal en la enseñanza: gestación, realidad y perspectivas</i>	Fdez. Enguita	30828	Comunidad de Madrid, Consejería de Educación, s/r	2000
<i>Estudio de las tendencias en la evolución de las desigualdades sociales a través de la EPA y de historias de vida: Aplicación al caso de Castilla y León</i>	Fdez. Enguita	9000	Consejería de Educación	1997-99
<i>Representación política y calidad de la democracia: un estudio de las elites parlamentarias de América Latina</i>	IP: Manuel Alcántara Santiuste Cué		Programa Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica	2002-05
<i>Política de Justicia y Calidad de la democracia en Centroamérica</i>	IP: M <sup>a</sup> Luisa Ramos Santiuste Cué		Plan nacional I+D+I (Ref. SEC2001-1779)	2002-04
<i>El Parlamento español: funciones y rendimiento.</i>	Iriso Napal	12000	CYCT	1996-98

<i>Participación, decisión representación en las organizaciones intermedias de la sociedad</i>	IP: Escobar Mercado Iriso Napal	27000	CYCT	1998-2001
<i>Juventud, drogas y delincuencia</i>	IP: Gil Villa Iriso Napal		CYCT	2003-06
<i>Bases para la elaboración del estudio previo al Plan Estratégico Integral en materia de Acción e Integración Social</i>	IP : Barrio Aliste Gutiérrez Sastre		Diputación Provincial de Zamora	2004
<i>La dinámica del capital humano en la sociedad de la información: educación para todos (o no) durante toda la vida (o no)</i>	IP: Fernández Enguita Iriso Napal Gutiérrez Sastre Santiuste Cué Morales Romo	103000	CYCT	2004-06
<i>Elaboración de un mapa de recursos y riesgos sociales de la ciudad de Valladolid</i>	IP: Fernández Enguita Iriso Napal Gutiérrez Sastre Santiuste Cué Riviére Gómez Morales Romo	24000	Excmo. Ayuntamiento Valladolid	2004



## PRESUPUESTO

### INGRESOS

Importe de la subvención 91493,77

### GASTOS MATERIALES Y PERSONALES DE EJECUCIÓN (costes directos)

Material inventariable 5700,00

Viajes y dietas 6139,80

Material fungible 1200,00

Servicios profesionales externos 26400,00

Becarios 21600,00

Personal contratado (Orden 27/3/86) 0,00

Gastos Dpto. (tf., etc.)

Varios 18520,00

PAS 0,00

**GASTOS (costes indirectos) 79559,80**

Gastos gles. de la Univ. (15%) 11933,97

**TOTAL 91493,77**

### DESGLOSE

	Unidad	Precio	Número	Importe
<b>Material inventariable</b>				
10 PDAs	Unidad	300	10	3000
Software MCAPI	1 servidor + 10 terminales			1500
Bibliografía				1200
<i>Total</i>				5700
<b>Viajes y dietas</b>				
Viajes y dietas	Viaje I/V	300	12	3600
	Alojamiento	120	12	1440
	2-3 noches			
	Manutención	92	12	1100

<i>Total</i>				6139,8
--------------	--	--	--	--------

**Material fungible**

Varios fungible	Mes	100,00	12	1200,00
<i>Total</i>				1200

**Servicios profesionales externos**

Encuesta general	Cuestionario	10	1200	12000
Encuesta jubilación	Cuestionario	15	400	6000
Encuesta desempleo	Cuestionario	15	400	6000
Encuesta escolarización	Cuestionario	6	400	2400
<i>Total</i>				26400

**Becarios investigación**

Becario / cuanti	Mes	900,00	12,00	10800,00
Becario / cuali	Mes	900,00	12,00	10800,00
<i>Total</i>				21600

**Varios**

Gastos varios Dpto	Mes	100	12	1200,00
Grupos de discusión	Grupo	26	620	16120,00
Delphi	Varios infra			1200
<i>Total</i>				18520,00

<b>TOTAL COSTES DIRECTOS</b>				79559,8
------------------------------	--	--	--	---------

**ANOTACIONES PARCIALES AL PRESUPUESTO**

Aunque la mayoría de las partidas presupuestarias no precisan explicación alguna, estas notas pretenden ofrecer aclaraciones, básicas o adicionales, sobre otras.

**Material inventariable**

PDA's. Necesarias para la encuesta a escolares, ya que el MCAPI (*Mobile Computer Assisted Personal Interviewing*, Entrevistas personales asistidas por ordenador de mano) es la tecnología más adecuada para realizar entrevistas sobre el terreno, posibilita la determinación última de las submuestras en sobre el terreno (si bien aplicando criterios preestablecidos), tiene un atractivo no

desdeñable para los jóvenes de la generación de las videoconsolas (del que carece el cuestionario impreso autoadministrado) y permite descartar y sustituir sobre la marcha las entrevistas fallidas (que en este tipo de público representan una proporción elevada). No se descarta su utilización complementaria en alguna de las otras encuestas específicas (por ejemplo, a una parte de los parados en las oficinas del INEM, si resultase arduo hallarlos por vía censal), pero esta decisión queda para el momento del diseño más detallado y el Pretest.

Éste método requiere un software específico.

### **Viajes y dietas**

Son los viajes y dietas para los participantes en el seminario de discusión de los resultados preliminares, 12 expertos (cuatro por cada uno de los subámbitos del proyecto), sin contar con los miembros del equipo investigador.

### **Servicios profesionales externos**

Se trata de cuatro encuestas independientes. Dado que sólo una llega, sin superarlos, a los 12000 euros, otras dos se quedan en 6000 (siendo en los tres casos encuestas telefónicas, con un coste estandarizado y conocido) y la cuarta, en la parte de administración, sólo asciende a 2400 y se organizará directamente desde el equipo por precisar de un pequeño número de encuestadores bien formados al efecto, no se ha considerado de aplicación el apartado d) el artículo 4 de la Orden de convocatoria, pero, si se solicita, se podrían solicitar y presentar facturas pro forma en un breve plazo.

### **Becarios de investigación**

Por tratarse de una investigación ambiciosa y que debe realizarse en un plazo corto, nos parece imprescindible contar con dos becarios dedicados en exclusiva al proyecto y financiados con cargo al mismo. Uno de ellos prestaría su apoyo en las tareas de índole *cuantitativa* (revisión y, en su caso, reexplotación de las bases de datos preexistentes y gestión y explotación de las encuestas del

proyecto) y otro en las de naturaleza *cualitativa* (captación y organización —no así la dirección, que siempre quedaría a cargo de los investigadores *senior*— de los grupos focales o de discusión y gestión del *delphi*). Ambos compartirían trabajos como la transcripción de los grupos, el mantenimiento de una *intranet* y funciones de administración propias del proyecto.

### **Varios**

Aunque la captación y dirección de los grupos de discusión de discusión se realizará por los becarios y los investigadores, aquéllos conllevan otros gastos como atenciones para con los participantes (regalos o remuneración, según el tipo de público), costes de infraestructura (alquiler de locales) y, por supuesto, la transcripción de su contenido.

### **Costes indirectos**

Son el *forfait* por gastos generales de administración que aplica la Universidad de Salamanca.



## BIBLIOGRAFÍA

- Agulló, Esteban (1997), *Jóvenes, trabajo e identidad*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- Alujas Ruiz, J. A. "Políticas Activas de Mercado de Trabajo en España (1985-2000)". Universidad de Barcelona. 2002. Tesis Doctoral.
- Bazo, M.T. (1992), *La ancianidad del futuro*, Barcelona, SG .Bazo, M.T (2002), La institución social de la jubilación y las personas jubiladas, *Revista de Asuntos Sociales*, (Special Issue) pp.: 241-255.
- Cachón Rodríguez,L. (2003) "Desafíos de la juventud inmigrante en la nueva España inmigrante".*Revista de Estudios de Juventud*,60.8-29 .
- Carabaña, J. (1999), "La pirámide educativa" en Fernández Enguita, M, (editor) *Sociología de la Educación*, Barcelona, Ariel
- Castel, R. "¿Por qué la clase obrera ha perdido la partida?". En *Archipiélago. Cuadernos de Crítica de la Cultura*, núm.48 (Septiembre-Octubre 2001).
- Castells, M. y Pérez Ortiz, L. (1992), *Análisis de las políticas de vejez en España en el contexto europeo*, Madrid, Inersso.
- Crew, R. E y Eyerman, J (2001), Finding employment and staying employed after leaving welfare, *Journal of Poverty*, vol. 5, n° 4.
- Del Pino, E. (2004), *Debates sobre la reforma del Estado del Bienestar en Europa: Conceptos, alcances y condiciones*. Madrid, UPC-CSIC (Working Paper 04-03)
- Feito, R. (1990): *Nacidos para perder. Un análisis sociológico del rechazo y del abandono escolares*. Madrid, CIDE
- Fernández Enguita, M. (1989), "Los efectos del desempleo juvenil sobre las transiciones a la vida adulta", en Torregrosa, J. R.; Bergere, J. y Álvaro, J. L. (eds.), *Juventud, trabajo y desempleo: un análisis psicológico*. Madrid: Centro de Publicaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

- Fernández, Enguita, M. (1999), *Alumnos gitanos en la escuela paya*, Barcelona, Ariel.
- Ferrera, M. (1993), *EC Citizens and Social Protection*, Bruselas: Comisión Europea, DGV Report.
- Friedman, M (1962). *Capitalism and Freedom*, pp 191-194. University of Chicago Press, 1962
- George, H. [1879], *Progreso y Miseria Indagación acerca de las causas de las crisis económicas y del aumento de la pobreza con el aumento de la riqueza. El remedio.*
- Guillemard, A.M, (1993), "Older workers and the labor market" en Walker, A. Guillemard, A.M y Jens, A. *Older People in Europe: Social and Economic Policies: The 1993 Report of the European Community Observatory, Luxemburgo, Comisión de las Comunidad Europeas.*
- Graebner, W. (1980), *A History of Retirement: The Meaning and Function of an American Institution, 1885-1978.* New Haven y Londres, Yale University Press.
- Jessop, B. (1994) "The transition to post-Fordism and the Schumpeterian Workfare State," in: Roger Burrows, Brian Loader, eds, *Towards a Post-Fordist Welfare State?* Routledge.
- Landeta, J. (1999) *El método Delfi.* Ariel, Barcelona.
- L'Horty Y. (2004), *Revenu minimum et retour á l'emploi: une perspective européenne*, Document de recherche EPEE 04/04
- Montalba Ocaña, C. " Traficando con el desempleo:efectos perversos de las políticas activas de empleo", *VIII Congreso Español de Sociología, Alicante 23-25 de septiembre 2004*
- Mauger G. (2001) *Precarisation et nouvelles formes dencadrement des clases populaires*, en la revista Actes de la Recherche en Sciences Sociales nº 136-137. París.
- Paine, T., (1984) *Los derechos del hombre*, Alianza Editorial, (1792)

- Pérez Diaz, V., Alvarez Miranda, B. Y Chuliá, E. (1997) "La opinión pública ante el sistema de pensiones" Documento de Trabajo *La Caixa, Barcelona*.
- Pettit, P. (1999) *Republicanism*, Barcelona, Paidós.
- Phillipson, C. (1998), *Reconstructing Old Age*. Londres, Sage.
- Phillipson, C. (1982), *Capitalism and the Construction of the Old Age*, Londres, Macmillan.
- Svallfors, S. y Taylor–Gooby, P. (1999), *Responses to State Retrenchment: Evidence from Attitude Surveys*. Londres, Routledge;
- Valerenbergue, P, (2001) Social Cohesion and the new labour system. Isuma.
- Van Parijs, P. (1996) *Libertad real para todos*, Barcelona, Paidós
- Willis, P. (1988), *Aprendiendo a trabajar*, Barcelona, Akal
- Zubero et al. (2002), *Envejecimiento, empleo y sociedad: Las personas mayores de 45 años y su situación ante el empleo en Euskadi*. Madrid: FOESSA.